

**Acta de Directorio:** En la Ciudad de Buenos Aires, a los 22 días del mes de marzo de 2023, siendo las 18:00 horas se reúne el Directorio de **Cablevisión Holding S.A.** (la "Sociedad"). Se encuentran presentes en la sede social el Presidente Dr. Ignacio R. Driollet, y los Sres. Directores Ignacio J. M. Sáenz Valiente y Lucio A. Pagliaro. Asimismo, se encuentran presentes en la sede social los miembros de la Comisión Fiscalizadora, Sres. Pablo San Martín y Lorenzo Calcagno. Participan por videoteleconferencia a través del sistema Microsoft Teams, de conformidad con lo establecido en el art. décimo sexto del Estatuto Social, la Sra. Directora Marcia L. Magnetto, y los Sres. Directores Antonio R. Aranda, Alan Whamond, Nelson D. Pozzoli, Sebastian Salaber, Gonzalo Blaquier. Habiendo quórum suficiente, el Presidente, Dr. Ignacio Driollet, declara abierto el acto y somete a consideración de los presentes el primer punto del orden del día: **1) Convocatoria Asamblea General Anual Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas.** Continuando con el uso de la palabra el Sr. Presidente manifiesta que, en cumplimiento de lo prescripto por las normas legales y estatutarias de aplicación corresponde que este Directorio convoque a Asamblea Anual a los efectos de considerar, entre otros puntos, la documentación prevista por el art. 234, inciso 1° de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022. Asimismo, continúa diciendo el Sr. Presidente, considerando que en el día de la fecha la subsidiaria Telecom Argentina S.A., ha comunicado al mercado la inclusión como punto del orden del día de su asamblea la delegación de facultades para dotarlo de la máxima flexibilidad para decidir eventualmente la desafectación de su reserva facultativa para distribuir dividendos en efectivo o en especie o en cualquier combinación de ambas opciones, y que en caso de así resolverlo, luego de cobrar dividendos, la Sociedad contaría con liquidez excedente, sería conveniente que para el supuesto que los accionistas de la subsidiaria resuelvan la delegación de facultades en el directorio para que eventualmente desafecten la reserva y paguen dividendos, se proponga a los accionistas de la Sociedad la delegación de facultades en el Directorio para que goce de la misma flexibilidad para decidir eventualmente la desafectación de la reserva y el pago de dividendos, para así minimizar las fluctuaciones en el valor de las especies recibidas. En virtud de ello, el Sr. Presidente mociona concretamente se convoque a Asamblea General Anual Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, para el día 28 de abril de 2023 a las 12:00 horas en primera convocatoria y en segunda convocatoria para los temas propios de la Asamblea Ordinaria para el día 9 de mayo de 2023 a las 12:00 horas, a distancia, a fin de considerar los siguientes puntos del orden del día: 1) Designación de dos (2) accionistas para suscribir el acta; 2) Consideración de la documentación prevista por el Artículo 234, inciso 1° de la Ley 19.550 y normas concordantes correspondiente al ejercicio económico N° 6 finalizado el 31 de diciembre de 2022; 3) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio; 4)

Consideración de las remuneraciones al directorio (\$ 48.950.037 importe asignado) correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2022 el cual arrojó quebranto computable en los términos de la reglamentación de la Comisión Nacional de Valores. 5) Autorización al Directorio para pagar anticipos de honorarios a los directores que desempeñen funciones técnico administrativas y/o directores independientes y/o directores que ejerzan comisiones especiales por el ejercicio económico 2023 ad referendum de lo que decida la próxima asamblea que considere la remuneración de los miembros del Directorio; 6) Consideración de la gestión de los miembros de la Comisión Fiscalizadora; 7) Consideración de la remuneración de los miembros de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2022. 8) Autorización al Directorio para pagar anticipos de honorarios a los miembros de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio económico 2023 ad referendum de lo que decida la próxima asamblea que considere la remuneración de los miembros de la Comisión Fiscalizadora; 9) Consideración del destino de los Resultados no Asignados al 31 de diciembre de 2022 que ascienden a una pérdida de \$81.834 millones. El Directorio propone absorber la pérdida del ejercicio desafectando parcialmente la Reserva Facultativa para Resultados Ilíquidos. Consideración de la delegación de facultades en el Directorio para desafectar en forma total o parcial la Reserva para Resultados Ilíquidos para distribuir dividendos en efectivo o en especie o en cualquier combinación de ambas opciones; 10) Elección de los miembros titulares y suplentes del Directorio; 11) Elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora; 12) Aprobación del presupuesto anual del Comité de Auditoría; 13) Consideración de los honorarios del Auditor Externo por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2022; 14) Designación de Auditor Externo de la Sociedad. 15) Consideración de la fusión por absorción de la Sociedad con VLG S.A.U. Consideración del Balance Especial Consolidado de Fusión al 31 de diciembre de 2022; 16) Aprobación del compromiso previo de fusión suscripto el 10 de marzo de 2023 con VLG S.A.U. La Asamblea será celebrada a distancia, mediante el sistema Microsoft Teams que: (i) garantizará la libre accesibilidad de todos los accionistas, con voz y voto; (ii) permitirá la transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras en el transcurso de toda la reunión y, (iii) permitirá su grabación en soporte digital. La Sociedad remitirá a los accionistas que comuniquen asistencia a la dirección de correo electrónico [Asamblea@cvh.com.ar](mailto:Asamblea@cvh.com.ar), el link y modo de acceso al sistema, junto con un instructivo acerca del desarrollo de la Asamblea. Sometida la moción a votación, la misma es aprobada por unanimidad. Asimismo, también se aprueba por unanimidad autorizar al Presidente y/o al Vicepresidente a realizar las publicaciones de convocatoria a asamblea como cualquier otra publicación y/o aviso que pudiese resultar necesario a los efectos de cumplir con la normativa aplicable. A continuación, se pasa a considerar el segundo

punto del orden del día: **2) Propuesta de designación de Auditores Externos.** En uso de la palabra el Sr. Presidente manifiesta que, en cumplimiento de la normativa aplicable, los Accionistas deben considerar la designación de los auditores externos. En virtud de ello, el Sr. Driollet manifiesta que resulta conveniente, lo que así mociona, que este Directorio proponga a la próxima Asamblea General Anual Ordinaria y Extraordinaria de accionistas, la designación de los contadores públicos matriculados Alejandro Javier Rosa, Ezequiel Luis Mirazón y Reinaldo Sergio Cravero- todos pertenecientes a la firma Price Waterhouse & Co (PWC)- como Auditores Externos, titular el primero y suplentes los dos últimos, respectivamente. Sometida la moción, la misma es aprobada por unanimidad. Asimismo, se informará la presente decisión al Comité de Auditoría, a los efectos de la emisión de la opinión correspondiente según la normativa vigente. A continuación, se somete a consideración de los presentes el tercer punto del orden del día: **3) Propuesta de Presupuesto del Comité de Auditoría para el ejercicio económico N° 7 que finaliza el 31 de diciembre de 2023.** Pide la palabra el Sr. Director Antonio Aranda quien informa a los directores presentes que el Comité de Auditoría de la Sociedad ha remitido a la Sociedad una nota firmada por su presidente que contiene la propuesta de su presupuesto anual para el cumplimiento de sus funciones el que fuera fijado en la suma de \$ 2.700.000. El Sr. Aranda manifiesta que dicho presupuesto deberá ser considerado por los señores accionistas en la Asamblea General Anual Ordinaria y Extraordinaria convocada al considerar el punto del orden del día previo. Teniendo en consideración las funciones propias del Comité de Auditoría y lo detallado en su Plan de Actuación, se aprueba por unanimidad proponer a los Sres. Accionistas fijar el presupuesto anual del Comité de Auditoría en la suma de \$ 2.700.000. Finalmente, el Sr. Presidente cede a palabra al Sr. Pablo San Martín – Presidente de la Comisión Fiscalizadora de la Sociedad - quien deja constancia que han participado por videoteleconferencia la Sra. Directora Marcia L. Magnetto, y los Sres. Directores Antonio R. Aranda, Alan Whamond, Nelson D. Pozzoli, Sebastian Salaber, Gonzalo Blaquier comunicados mediante el sistema de Microsoft Teams, habiendo votado con la debida regularidad los puntos del orden del día de la presente reunión en los términos de lo dispuesto por el artículo décimo sexto del Estatuto de la Sociedad. No habiendo más asuntos que considerar, se levanta la sesión siendo las 18.45 horas.

Firmantes:

**Directores presentes:** Ignacio R. Driollet, Ignacio J. M. Sáenz Valiente y Lucio A. Pagliaro.

**Directores virtuales:** Marcia L. Magnetto, Nelson D. Pozzoli, Alan Whamond, Sebastián Salaber, Antonio R. Aranda, Gonzalo Blaquier.

**Comisión Fiscalizadora:** Pablo San Martín y Lorenzo Calcagno.